

BME MTF Equity, segmento BME IIC
Asesoría Jurídica

Asunto: Comunicación de hecho relevante con relación a la sociedad LA ALAMEDA DEL SOL XXI, SICAV, S.A. (nº registro CNMV: 1979)

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, les comunicamos que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad **LA ALAMEDA DEL SOL XXI SICAV, S.A.**, en su reunión de fecha 26 de julio de 2021, acordó distribuir a todas las acciones en circulación un dividendo con cargo a reservas disponibles en los siguientes términos:

Ex-date (fecha a partir de la cual las acciones se negocian sin derecho a percibir dividendo)	30/06/2021
Record-date	02/08/2021
Fecha pago dividendo (Pay-date)	03/08/2021
Importe bruto unitario (euros/acción)	0,31€
Retención fiscal (euros/acción) 19%	0,0589€
Importe neto unitario (euros/acción)	0,2511€

Al estar representadas las acciones mediante anotaciones en cuenta, la percepción de dicho dividendo se efectuará a través de las entidades depositarias adheridas al sistema, de conformidad con los procedimientos establecidos por IBERCLEAR.

Asimismo se informa que este hecho relevante ha sido comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores en la misma fecha de la firma de esta comunicación.

Madrid, a 28 de julio de 2021